

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRENDEDORES INTERESADOS EN SER ADJUDICATARIOS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS EN EL CENTRO DE INICIATIVAS MUNICIPALES. (CIM-M) Y CENTRO DE RECURSOS DE ALQUERIAS C.R.A.

El Tribunal calificador de la Convocatoria del Concurso para la selección de Emprendedores interesados en ser adjudicatarios de los servicios ofertados en el Centro de Iniciativas Municipales de Murcia (CIM-M) y C.R.A. en sesión celebrada el día 28 de ABRIL de 2017, acordó resolver las alegaciones presentadas a la Lista Provisional

ALEGACIONES:

- Dº José Martínez Serna, en representación de NASER INGENIEROS SL.
- Dº José Leonardo García Cuenca.
- Dº Alberto Sebastian Martínez Guerrero.

Dº Alberto Menarguez Sánchez en representación de CONNECTING THE DOTS EDUCATIONAL PROGRAM, entidad asociativa sin fin de lucro

Tras valorar las alegaciones presentadas, el Tribunal acuerda la aprobación de la siguiente:

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

- CONNECTING THE DOTS EDUCATIONAL PROGRAM, por tratarse de una entidad asociativa sin ánimo de lucro.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Aprobación de la lista definitiva y Propuesta de alojamiento en el CIM-M y C.R.A.

Una vez resueltas las alegaciones se procede a la aprobación de la lista definitiva y la Propuesta de alojamiento en el CIM-M, en las distintas modalidades, conforme al siguiente detalle:

TERMINAL-COWORKING:

- 1.- ELENA ROBLES GALLARDO
- 2.- JOAQUÍN MARTÍNEZ GIMÉNEZ

DESPACHOS:

Con respecto a las peticiones de alojamiento en **DESPACHOS CIM-M Y C.R.A.** el Tribunal acordó aprobar las siguientes Valoraciones Definitivas, tras la resolución de las alegaciones planteadas:

Nº	PROMOTOR:	EMPRESA:	PUNTUACIÓN:
1	ELENA ROBLES GALLARDO	ELENA ROBLES GALLARDO	10
2	MARÍA ÁNGELES GUILLÉN PÉREZ	LOCAS POR VIVIR	13
3	IMARTOURS, CB	IMARTOURS, CB	22
4	NASER INGENIEROS, S.L.	NASER INGENIEROS, S.L.	18
5	JOAQUÍN MARTÍNEZ GIMÉNEZ	PRIMER INTERVINIENTE EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS, S.L.	7
6	JAVIER VERA BERNAL	CANONE	26
7	JOSÉ LEONARDO GARCÍA CUENCA	AWARTS	18
8	ALBERTO SEBASTIÁN MARTÍNEZ GUERRERO	DUELY	18
9	MARÍA FUENSANTA CARMONA BELDA	INARQUIA	17
10	EVA MARÍA TOMÁS ALEMÁN	WORLDWIDE ADVANCE	11
11	JOSÉ JOAQUÍN BELMONTE BOTÍA	HOLIDAY AND HEALTH	22
12	JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ FERNÁNDEZ	JFD	17
13	M ^a DOLORES MARTÍNEZ FRANCO	INNOVAMAS	11

PROPUESTA DE ALOJAMIENTO Y LISTA DE ESPERA PARA DESPACHOS:

Igualmente, el Tribunal propone la aprobación de la Lista de Espera para ser alojados en Despachos, conforme al orden de la puntuación obtenida, una vez se conozca el número definitivo de despachos que se ofertan en el CIM-M y C.R.A.

La Convocatoria ofrecía seis despachos en el CIM-M. y tres en C.R.A.

PROPUESTA DE ALOJAMIENTO EN DESPACHOS (CIM-M) Y C.R.A.

PROMOTOR	EMPRESA	PTOS.	Nº
JAVIER VERA BERNAL Y JUAN GARRIGOS MUÑOZ	CANONE	26	1º
IRENE TORNERO MUÑOZ Y MAR NAVARRO PINO	IMARTOURS,CB.	22	2º
JOSÉ JOAQUÍN BELMONTE BOTÍA	HOLIDAY AND HEALTH	22	3º
JOSE MARTINEZ SERNA Y FRANCISCO MARTINEZ RAMIREZ	NASER INGENIEROS, S.L.	18	4º
ALBERTO SEBASTIÁN MARTÍNEZ GUERRERO	DUELY	18	5º
JOSÉ LEONARDO GARCÍA CUENCA Y ELISA GARCIA CASTRO	AWARTS	18	6º

LISTA DE ESPERA (CIM-M) Y C.R.A.

PROMOTOR	EMPRESA	PTOS.	Nº
MARÍA FUENSANTA CARMONA BELDA	INARQUIA	17	1º
JOSE FCO. LOPEZ FDEZ.	JFD	17	2º
Mª ANGELES GUILLEN PEREZ	LOCAS POR VIVIR	13	3º
EVA Mª TOMAS ALEMAN	WORLDWIDE ADVANCE	11	4º
Mª DOLORES MTZ. FRANCO	INNOVAMAS	11	5º
ELENA ROBLES GALLARDO	ELENA ROBLES GALLARDO	10	6º
JOAQUÍN MARTÍNEZ GIMÉNEZ	PRIMERAS INTERVENCIONES URGENCIAS MEDICAS S.L.	7	7º

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza “En el supuesto de que exista concurrencia para un mismo despacho y/o módulo o terminal de trabajo se adjudicará por orden de puntuación”

Aquellos que opten por estar alojados en Despachos del C.R.A. tendrán preferencia para ser alojados en el CIM-M cuando se produzca una vacante, con respecto a aquellos que aparezcan en la lista de espera.

Tendrá un periodo de vigencia de un año a contar desde la fecha del acuerdo aprobación de la referida lista

El Tribunal eleva al órgano competente la Lista Definitiva de Admitidos en las distintas modalidades ofertadas en el CIM-M y CRA a fin de que se proceda a adoptar el acuerdo oportuno de alojamiento de los candidatos.

La lista definitiva de admitidos y excluidos será expuesta en el Tablón de Anuncios del (CIM-M) y será comunicado por e-mail a aquellos solicitantes que así lo tengan expresamente reflejado en su instancia.

Fdo. El Secretario.

D. José Caballero García



Murcia a 28 de abril de 2017.